de propiedad de este Consejo, en virtud de no ser posible otorgar el correspondiente título de propiedad, á favor del Sr Juan Conterio, quien la adquirió en remate público.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 5 p.m.

[signature]

A. Holguín Sánchez

Sesión 75ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Zubiaur
Ausente con aviso
Gonzáles.

Día 24 de Agosto de 1900.

Abierta la sesión á las 3 p.m. se leyó y aprobó sin observacion el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Exp 3715. Autorizar al C.E. del Distrito 19º para invertir del fondo de matrículas, la cantidad necesaria, para adquirir un piano para la escuela nº 2, con la expresa condición de que no se le dará profesor de música.

" 4052. Prorrogar, por quince días más, sin goce de sueldo, la licencia concedida al director de la escuela "San Javier," Don Ernesto Palavecino.

" 4053. Proveer por Depósito, las planillas de estadística solicitadas por el Encargado Escolar de "Colonia Popular"

Aprobar:

" 3789. El balance de caja que eleva el C.E. de Cerro-Corá, por el mes de Junio ppdo.

Exp 3873.- El balance de caja, que por el mes de Junio ppdo eleva el C.E. de Concepción.
" 3772. La rendición de cuentas eventuales que eleva el C.E. del Distrito 20º por el mes de Junio ppdo.
" 4121.- La licencia concedida por el C.E. del 7º Distrito al Secretario del mismo, Sr Waldino Simon y la designación de suplente recaida en el Sr María Zambra.
" 3388. La rendición de cuentas de matrículas, elevada por el C.E. de "Candelaria"
" 3982.- Contestar en los términos acordados, la nota en que el Sr Presidente del C.E. del 5º Distrito, Dr Estanislao S. Zeballos, remitiendo seis ejemplares sobre "El Escudo y Colores Nacionales"
No ha lugar:
" 3901.- A la solicitud del personal docente de la escuela nº 10 del Distrito 19º pidiendo la clausura del establecimiento hasta que estén terminadas las obras de pavimentación que se llevan á cabo en la calle Independencia.
" 3776.- Al pedido de aumento de la partida de eventuales, formulado por la directora de la escuela nº 6 del 5º Distrito.
" 4126.- Al pedido de útiles que formula la asociación "Pía Union de María Inmaculada" de Tucumán.
" 4059.- Conceder licencia por un mes, con goce de sueldo y á contar desde el día 24 de Julio ppdo á la directora de la escuela de San Javier, Dª Elvira Bosch de la Peña.

Mandar pagar:
Las planillas de sueldos y otros gastos de las escuelas de las Gobernaciones que á continuación se expresan:

Exp 3972.-	De "Taquimilan",	por	Mayo y Junio	$ m/n 274,80
" 4024.-	De "San Javier"	"	Julio	" 227,56
" 4030.-	De "Rio Gallegos"	"	Mayo á Julio	" 457,20
" 3969.-	De "Posadas"	"	Julio	" 2340,83
" 4029.-	De "Margarita Belen"	"	"	" 137,40
" 4027.-	De "Colonia Benitez"	"	"	" 227,56
" 4001.-	De "Colonia Gandolfi"	"	"	" 100,16
" 4025.-	De "Colonia Popular"	"	"	" 179,48
" 4031.-	De "Rio Colorado"	"	"	" 137,40
" 4032.-	De "General Conesa"	"	" (alquiler)	" 30
" 3950.-	De "Victorica"	"	" (")	" 50

" 3844.- Al Consejo General de Educación de Corrientes, por subvención nacional correspondiente al saldo del primer cuatrimestre del corriente año —— $ m/n 21510,17

" 3845.- Al mismo Consejo, por anticipo del primer bimestre del segundo cuatrimestre de este año — $ m/n 24497,55

No habiendo mas asuntos á tratar se levantó la sesión á las 5 p.m.

Gutierrez

A. Helguera Sánchez